

Fecha: 06-06-2025
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl. : La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general

Pág. : 7
 Cm2: 205,2

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Incautan 752 kilos de erizos de origen ilegal en fiscalización conjunta en la rampa de Tenaún

...siones de gravedad".

Incautan 752 kilos de erizos de origen ilegal en fiscalización conjunta en la rampa de Tenaún

En el marco de los servicios preventivos conjuntos entre la Armada y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), se logró durante la noche de este miércoles la incautación de 752 kilos de erizos en el sector de Tenaún, comuna de Dalcahue.

La fiscalización se gestó, como sostuvo el sargento Claudio Reyes, capitán de puerto de Quemchi, con ju-

risdicción en la zona, al detectar "el embarco de estos productos hidrobiológicos en un camión, carga que no mantenía acreditación de origen legal".

El jefe naval precisó que se procedió al decomiso del producto "por infracción a la Ley de Pesca, mientras que el infractor quedó citado al Juzgado de Letras de Castro". Además, los mariscos quedaron en poder del

mismo sujeto como depositario provisional.

PREOCUPACIÓN

Cristian Hudson, director de Sernapesca Los Lagos, comentó que "vamos a continuar, como siempre, con las fiscalizaciones sobre este y otros recursos que son de interés regional. No vamos a dar espacio para la pesca ilegal que genera un grave daño a la pesca arte-

sanal que opera cumpliendo con las exigencias normativas".

Este compromiso con las inspecciones pesqueras también fue remarcado por el sargento Reyes, consignando que "apuntamos por conservar los recursos marinos de la jurisdicción de Chiloé, por medio de fiscalizaciones permanentes".

A su vez, los personeros señalaron que ante cual-



OPERATIVO DE LA ARMADA Y SERNAPESCA EN DALCAHUE.

quier denuncia de pesca ilegal se puede llamar al nivel de emergencia de la Arma-

da 137, mientras que Sernapesca cuenta con el número 800 320 032.